

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Redacción
DE
EL ECO DE CARTAGENA
desea a los lectores de este diario muchas
felicidades en el próximo nuevo año

Osram Nitra Opal



Trabajo bien hecho
necesita buena luz
y que no
dañe la vista

Con lámparas Osram
alumbrado perfecto

Notas de actualidad

Como ya se dijo, se aplazó hasta el mes de Abril próximo la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro. Solo se afrontarán en 1.º de Enero el vencimiento de aquella fecha por valor de 1.555.093 pesetas.

Hasta ahora no hay nada descontado en el Banco de España para dicha suma, y como la cotización de estos títulos está a 101'70, es decir por encima de la par y aun teniendo en cuenta que lleva logrado interés por valor de 111 pesetas y céntimos, es de suponer lógica y bursátilmente hablando que nadie pedirá el reembolso pues los que quieran desprenderse de los títulos pueden venderlos en Bolsa y además porque gusta al capital tener mayor renta y ahora se le ofrece una de 5'25 por 100 en vez, del 5 por 100 y mayor plazo.

Según estadística publicada por el JOURNAL OFFICE desde 1º de Enero de 1923 hasta 30 de Junio de 1924, han entrado en Francia 482.269 extranjeros.

De éstos, 116.122 fueron a Paris y 366.127 a los departamentos.

El Ministerio del Interior ha adoptado medidas para fibrar a Francia de los extranjeros «indeseables».

Con arreglo a dichas disposiciones han sido expulsados del territorio francés, en 1924, 8.810 extranjeros, y se les ha negado el permiso de entrada a 1.433; en total, 10.243.

La Prensa de Paris, al publicar los anteriores datos, excita al Gobierno para que mantenga las disposiciones enérgicas respecto a los «indeseables», y si es necesario, adopte otras nuevas.

Según noticias de Copenhague, la Emperatriz de Rusia Maria Federovna, viuda de Alejandro III, está gravemente enferma.

La Emperatriz madre, enferma de hace mucho tiempo del corazón, ha tenido un ataque muy peligroso.

Como se recordará, su majestad Imperial se encontraba en Rusia cuando su hijo Nicolás II fué asesinado con toda su familia.

Después del trágico fin de todos los suyos logró huir a Londres, y desde hace tres años vive en Dinamarca, su país natal.

Tiene en la actualidad setenta y seis años.

Una joven de treinta y dos años, que vive con su familia en Perigueux, que padece desde hace algún tiempo una enfermedad nerviosa, uno de los días pasados se la creyó muerta y avisaron al funerario para arreglar el entierro y funerales.

El médico forense, que notó ciertos síntomas, hizo constar, después de un profundo examen, que la joven estaba telegrafa, y negó el permiso para enterrarla.

A los ocho días la muchacha seguía dormida.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid a donde ha sido destinado el agente de Policía de esta plantilla don Joaquín Cabrera.

NOTAS VARIAS

Para el joven don Manuel Martínez Aznar, Inspector de la Empresa nacional de Informaciones «Inform», de Barcelona, ha sido pedida la mano de la simpática señorita, Victorina Canosa Donate.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rúbrica.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Reciban nuestra enhorabuena.

—La Notaria de don Francisco García Martínez sucesor de don Marcos Sanz Martínez, con todos los protocolos de este último señor, se ha instalado en la calle Honda, 15 y 17, de esta ciudad (encima de la tienda del señor Mora).

ONOMASTICOS

Mañana, día primero de año, la Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo, celebrarán su fiesta onomástica, entre otros, las señoras doña Manuela Pico, viuda de Sánchez; doña Manuela Matz de Pasqual de Riquelme y doña Manuela Cacho de Campoy; y los señores Zamora, Llopis, Carmona, Guimerá, Gómez, Dorda Mesa, Pérez Uriá, Vivancos, Matz, Mas Gilabert, Redondo Fernández, Durante, Garrigós, Casado, Andrés, Ortega, Garrido, Martínez Azcoitia, García Díaz, Nieves, Alonso, Pico, y Malo de Molina.

Huye el año...

Huye el año a su término como arroyo que pasa, llevando del Poniente luz fugitiva y pálida.

Y así como el del pájaro que triste tiende el ala, el vuelo del recuerdo que al espacio se lanza.

Languidece en lo inmenso del azul por do vagá. Huye el año a su término como arroyo que pasa.

ALVARO C. Y CAMBA.

Cena de Nochevieja

En el GRAN HOTEL, el día 31, desde las diez y media de la noche, se servirá una cena a la americana, comiéndose a las doce las CLASICAS UVAS.

Como el número de mesas es limitado, los señores que deseen concurrir a esta fiesta, tendrán la bondad de avisarlo con la anticipación posible en la Dirección del Hotel, para que les sean reservadas.

Precio del cubierto SIETE PESETAS

FRANCISCO SANZ Y MARTINEZ

PERITO AGRICOLA,
HONDA 37 y 39 — BAJO

Las Cámaras de la P. U. de España

Las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana han dirigido una interesante Exposición a los más importantes Ayuntamientos, en la que se condensan los acuerdos tomados en sus asambleas de San Sebastian, Valladolid, Coruña, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Dicha Exposición ha sido presentada al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad por una comisión de nuestra Cámara de la Propiedad, presidida por su Presidente don José Arroyo Rodríguez.

En la imposibilidad de publicarla íntegra, extractamos los siguientes párrafos:

«El nuevo Estatuto Municipal concede una amplia autonomía política a los Ayuntamientos que naturalmente ha tenido que corresponderse con una amplia autonomía financiera. De esta autonomía importa que sepan hacer buen uso los Municipios evitando que, por una excesiva presión tributaria, sobrevenga la ruina de aquellos mismos intereses de los que en definitiva ha de nutrirse la Hacienda Municipal»

«Conviene precisar aquí y anatema tizarla, la tendencia general, en la mayoría de los grandes Municipios españoles, de perseguir con innumerables arbitrios e impuestos de todas clases a la propiedad urbana, la cual sufre una verdadera invasión de gabelas, su poniéndola, equivocadamente, aquellos Municipios, como fuente inagotable de donde deben de manar todos los proyectos en cuya realización cifran sus entusiasmos los Ayuntamientos, prescindiendo de su utilidad y ventajas.

«Cuando algún Ayuntamiento se ve agobiado por el déficit o quieren reforzar sus ingresos no se le ocurre otro medio que el de imponer un arbitrio más a la propiedad. Y si tal proceder no puede nunca merecer una quiescencia, mucho menos en el actual momento en que la propiedad vive sujeta a una tasa, sin medio, por ende de repercutir el impuesto.»

«Es lamentable tal proceder, ya que, existiendo las Cámaras de la Propiedad, tiene el Municipio ocasión para llegar a una cordialidad de relaciones, altamente beneficiosa a los intereses de la ciudad, tanto más cuanto que el Reglamento de las Cámaras preceptúa que los Ayuntamientos tienen la obligación de oír a las Cámaras en cuestiones tributarias que afectan a la propiedad.»

«Jamás la propiedad se ha negado a satisfacer en la debida proporción los arbitrios e impuestos que exige

la vida de los Municipios; pero no puede consentir que por falta de austeridad en los gastos, se pretenda estrujarla para obtener los ingresos».

«Por lo que se refiere a la propiedad urbana, se ha llegado ya al máximo de su potencialidad contributiva, a tal extremo que, mientras duren las actuales circunstancias, es absolutamente imposible pretender nuevos sacrificios.»

«Mucho nos tenemos que, no obstante esta nuestra invitación a la concordia y a la recomendación de medidas fiscales austeras, continuará desbordándose la ola de los impuestos; en tal caso no podrá decirse que las Cámaras de la Propiedad no han advertido a tiempo los peligros que tal conducta puede acarrear, eludiendo así toda futura responsabilidad, la que, forzosamente, inexorablemente, habrá de recaer en su integridad a los Municipios, sordos a los clamores de la Propiedad Urbana Española.»

TEATRO CIRCO

COMPANIA MARTINEZ TOVAR

«La divina palabra» de Linares es una de las obras más hondas de las del celebrado autor. Crea en ella un conflicto dramático de verdadera trascendencia y en su desenvolvimiento es menos artificioso, más humano, que en otras obras en las que tanto falsea las situaciones.

Adornado el drama con un diálogo pulcro sentido y muy cuidado, con personajes de carne y hueso y no muñecos, interesa la obra grandemente sin más lunar que la solución anticristiana del suicidio del protagonista. Encargado de este papel, Martínez Tovar lo compuso de manera acabada y obtuvo un éxito personal y fué justamente aplaudido.

Gratísima impresión hizo en el público Julia Delgado, excelente primera actriz, de dicción correcta, justa en los ademanes así como en la expresión y diversos matices y si a ello se une su bonita figura y elegancia se comprenderá fácilmente nuestra afirmación. Compartió los aplausos con Tovar y con ellos la señora Caro excelente dama de carácter.

El conjunto muy bueno, así como la presentación, atrezzo y decorado. G.

EL FUTBOL

Mañana a las tres y cuarto en el campo que en el paseo de Alfonso XIII posee el «Cartagena F. C.» se verificará un encuentro entre los equipos «Alicante F. C.» y el «Mercantil F. C.»

En el partido celebrado esta tarde, ha ganado el «Sport Abad» de esta, por 4 a 0 a la «Agrupación Sportiva» de Las Cortes de Barcelona.

PERDIGONAZOS

NO PASARÁ NADA

El «A B C» se frota las manos de gusto, porque el Directorio ha suprimido la censura previa de los libros.

Y dice que los hechos demostrarán que ha sido un acierto el suprimirla, que no tendrá que arrepentirse.

«No pasará nada», afirma el «A B C».

¡Qué va a pasar! ¡Nada, absolutamente nada!

Seguirán publicándose novelas inmorales, podridas y corruptoras. ¿Y qué?

Seguirán saliendo de las editoriales libros filosóficos cuajados de errores, despreciadores del dogma, capaces de trastornar la inteligencia de militares de hombres inexpertos y cándidos ¿Y qué?

Se darán prisa toda clase de escritores torcidos y racionalistas a dar a la prensa obras irreligiosas, libros en que se desprecia la autoridad, en que se ensalza el librepensamiento, en que se califica de tiranía al empleo racional del poder... ¿Y qué?

Por la pluma de miles de escritores extranjeros se darán a la juventud española pócimas venenosas, libros apesados que rterán de ella todo lo que de español y de cristiano puede haber en sus inteligencias y en sus corazones. Bien ¿y qué?

Para el «A B C» eso no significa nada. Aquí no pasará nada, absolutamente nada.

Y cuando estallen bombas, y pasen las pistolas, y salgan los puñales... habrá quien se extrañe de que eso suceda. Como si los zarzales produjeran azucenas.

¿CATOLICO INCREDULO?

Si a aquel señor que el otro día no pudo leer pacientemente en el cine el nombre de Blasco Ibáñez y que ha echado al fuego las novelas que del mismo desgraciado novelista tenía en su biblioteca, le preguntais si es católico o incrédulo os replicará con orgullo que católico.

K, sin embargo... ¿Por qué ha silbado a Blasco Ibáñez? ¿Por qué ha quemado sus novelas, las novelas que compró contribuyendo a su maldita y dañina nominación?

Porque ha insultado a nuestro Rey, porque lo ha hecho cobardemente en el extranjero, porque de malos hijos es el herir traicioneramente con las espaldas bien cubiertas.

Bien hecho. Y plausible la pasión que se pone en denigrar tan infame proceder.

Pero ¿no ha insultado antes de ahora, y más infamemente y más so-